



DECRETO DE PAGO
MUNICIPALIDAD

MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN

505653

DECRETO N° 2871
QUILLÓN, martes 3 octubre 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
 2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLÓN AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
 3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE FUNCIONARIOS QUE INDICA
 4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES - EL COMPROBANTE CONTABLE 34-1862
- ~~LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA 34-1862~~



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:
SR(ES) :GAJARDO ÁVILA ANDRÉS HERNÁN

RUT: [REDACTED]

LA SUMA DE \$:957.000
Y SON:NOVECIENTOS CINCUENTA Y SIETE MIL PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA BOLETA DE HONORARIOS N°65 POR \$1.100.000.- A DON ANDRES HERNAN GAJARDO AVILA, POR PRESTAR SERVICIOS DE APOYO PROFESIONAL CONTROL, DURANTE EL MES DE SEPTIEMBRE 2023. DECRETO ALCALDICIO N°461 DE FECHA 25 ENERO 2023 QUE APRUEBA CONTRATO A HONORARIOS. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO DE FUNCIONES.

CONTABILICÉSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152103001	000000	Honorarios a Suma Alzada -	1.100.000		[REDACTED]	B-65
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		957.000	[REDACTED]	
2141103		Retencion Honorarios 13%		143.000	[REDACTED]	B-65

TOTALES : 1.100.000 1.100.000

CTA. CTE.	CHEQUE N°	NOMBRE	R.U.T.	<p align="center">PAGADO POR TRANSFERENCIA</p> <p align="center">RECIBI CONFORME</p>			
210485110	2871	Jose Eugenia Salazar					
EGRESO N°	FECHA DE PAGO	FIRMA					